

**ACTA DE DESIERTO DE LA SUBASTA INVERASA ELECTRONICA N° 01-2024-OEC-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA.**

**ADQUISICION DE COMBUTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE.**

En la oficina de logística y control patrimonial de la municipalidad distrital de supe, de fecha 07 de mayo del 2024, siendo las 10:15 de la mañana, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, integrado por el **C.P.C. GRHOBERTD JAVIER FALVY LOLI**, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2024-OEC-MDS**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE**, asimismo se cuenta con el **FORMATO 7**, a través del cual se aprueba las bases administrativas que regula el presente procedimiento de selección. Contándose con el quorum correspondiente, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento del Artículo N° 110 del RLC, y se desarrolla de la siguiente manera:

Primero. - se verifico en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – el registro de participantes para el presente procedimiento de selección; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro extraído de la plataforma del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia
1	Proveedor con RUC	10158601325	MARIANO DUEÑAS WILSON ELICEO	03/05/2024	Válido	
2	Proveedor con RUC	20127765279	COESTI S.A.	25/04/2024	Válido	
3	Proveedor con RUC	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	24/04/2024	Válido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

SEGUNDO. - Se verifico en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – la presentación de propuestas por parte de los postores; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro; extraído de la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10158601325	MARIANO DUEÑAS WILSON ELICEO	06/05/2024	11:52:08	10158601325	06/05/2024	12:18:04	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

TERCERO.- El Órgano Encargado de las Contrataciones DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2024-OEC-MDS – PRIMERA CONVOCATORIA, en vista que solo se recibió una (01) oferta de un postor, debiendo contarse con dos (02) ofertas valida como mínimo, en aplicación al numeral 65.1 del Artículo 65 de la Ley de contrataciones del estado y su reglamento donde indica: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. (...) Artículo 65.4 Si una Subasta Inversa Electrónica es declarada desierta, la siguiente convocatoria se realiza bajo el mismo procedimiento, salvo que la Entidad como resultado del análisis efectuado en el informe de declaratoria de desierto determine su convocatoria a través de una Adjudicación Simplificada, en cuyo caso las bases recojen las características técnicas ya definidas en la ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes.

Siendo las 10:30 de la mañana del mismo día se da por concluida el acto, firmándose en acto de conformidad.



C.P.C. GRHOBERTO JAVIER FALVY LOLI  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES